



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 AGO 2019

Expediente N° 14.236/16

VISTO: las "3ras Jornadas de Innovación Educativa" organizadas en conjunto por el CONFEDI y el Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de la UTN, que se llevarán a cabo en el Aula Magna de la Facultad Regional de Buenos Aires, durante los días 05 y 06 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que a la misma asistirán, el Sr. Decano y el Secretario Académico de esta Facultad;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la Señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. María Soledad Vicente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. María Soledad VICENTE, Vicedecana de esta Facultad, durante los días 05 y 06 de agosto del corriente año, por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al Departamento Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 0368 - D - 2019


GRACIELA ISABEL
DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


DR. FEDERICO FERRER
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA